

B2-14

138/2026

REQUISICIÓN DE COMPRA
RECURSO ORDINARIO

SOLICITA:	MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA	REQ. No.
ÁREA o DEPARTAMENTO	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	FECHA: 21/05/2026

PARTIDA	CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	COSTO TOTAL
3511	3000	1	SERVICIO	Servicio de reparación y habilitación de puerta de ingreso peatonal, incluye de 2 bisagras tejuelo de 2 1/2" de acero, soldar placa de 1/4" espesor por 15 cm x 10cm para base de tejuelos, instalación de 2 placas de 1/4" x 20cm x 10cm por el interior de puerta como refuerzo, instalación de pasador de 1 pulgada	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
SUBTOTAL:						\$ 5,000.00
I.V.A 16%:						\$ 800.00
TOTAL:						\$ 5,800.00

FORMA DE PAGO:	CHEQUE (x)	TRANSFERENCIA ()
PARCIAL ()	TOTAL (X)	BANCO: BBVA NO. CUENTA:
		clabe:

OBSERVACIONES:

MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA

JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

CLAVE: F-RM-01-01

MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA

JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

2

LIC. IRMA GUADALUPE ACOSTA ROBLES

VALIDACIÓN PRESUPUESTAL - REC.
FINANCIEROS

REVISIÓN:04

21.07.2026

MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ
VELÁZQUEZDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

4

MTRO. HASSEM RUBÉN RAMÍREZ BRAMBILA

AUTORIZA - RECTOR

FECHA: 20 de julio de 2025

NUMERO DE SOLICITUD:

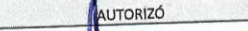
ÁREA REQUERENTE: RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

[illegible]

TOTAL	\$5,800.00	TOTAL	\$9,628.00	TOTAL	\$9,512.00
-------	------------	-------	------------	-------	------------

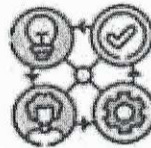
MANIFIESTO:	
I	DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 35 SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARÍA LA FALSEDADE DE LA INFORMACIÓN EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS DEJAR LA QUE VAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; INCLUYEN I.V.A

ANEXOS:	
3	COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL
	EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 MIGUEL ÁNGEL TRIANA ESTRADA JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	 MTRO. SALVADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 MTRO. HASSEM RIBÉN MACÍAS BERNAL RECTOR

N6-ELIMINADO

SERVICIOS DIAN



COTIZACIÓN:

* SERIE Y FOLIO: 003-007-012

* FECHA: 20 JULIO 2026

* VIGENCIA: 20 AGOSTO 2026

DETALLES DE PAGO:

* FORMA DE PAGO: 99 - POR DEFINIR

* MET. DE PAG. -UNA SOLA EXHIBICION

DATOS DEL EMISOR.

* NOMBRE: SERVICIOS DIAN

* RFC: ~~N9-ELIMINADO~~ 7

* DIRECCIÓN: CEDRO #183

* COLONIA: LA ALAMEDA C.P. 45679

* MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

DATOS DEL RECEPTOR

* NOMBRE: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA
Z. M DE GDL

* RFC: PZ040210R31

* DIRECCIÓN: AV. ADOLF HORN # 8941

* COLONIA: ARVENTO C.P. 45670

* MUNICIPIO: TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO

* SOLICITANTE:

CANTIDAD	PRODUCTO	P.U.	TOTAL
1	Servicio de mano de obra de personal para ajuste de puerta, incluye instalación de 2 bisagras tejuelo de 2 1/2 pulgadas de acero soldables. *Instalacion de pasador reforzado de 1 pulgada	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
1	Instalacion de placa de 1/4 de espesor por 15cmx 10cm para base de tejuelos	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
1	Instalacion de 2 placas de 1/4 x 20cm x 10cm dentro de la puerta	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
1	Instalacion de pasador reforzado de 1 pulgada y aplicacion de pintura color gris mate base	\$ 300.00	\$ 300.00
SUBTOTAL			\$ 5,000.00
IVA			\$ 800.00
TOTAL			\$ 5,800.00

DATOS BANCARIOS:

CALLE ANHAGA RFC: SOAL9602111T0		N8-ELIMINADO 73
N7-ELIMINADO 1		

- *-CONDICIONES: EL TIEMPO DE ENTREGA ES DE 2 A 3 DIAS
- *- SE REQUIERE UN ANTIPO DEL 50% Y EL 50% RESTANTE A CONTRA ENTREGA.
- *- FAVOR DE ENVIAR EL COMPROBANTE DE PAGO AL CORREO: serv.dian@gmail.com



Atención:
Empresa: UNIVERSIDAD POLITECNICA UPZMG
Domicilio: Av. Adolfo B. Horn 8941, 45670 Cajititlán, Jal.
email:
Teléfono:

COTIZACIÓN

Fecha: 21/07/2026

No. Cotización: 820

Agradecemos el interés por nuestros productos y ponemos a su consideración la siguiente cotización, que estamos seguros cumplirá sus requerimientos.

Pos.	Cant.	UdM	Código de Producto Descripción	Precio Unitario MXP	Dcto	Importe Total MXP
1	1	SERV	Servicio de mano de obra de personal para ajuste de puerta, incluye instalación de 2 bisagras tejuelo de 2 1/2 pulgadas de acero soldables. *Instalacion de pasador reforzado de 1 pulgada	\$ 3,500.00	0%	\$ 3,500.00
2	1	SERV	Instalacion de placa de 1/4 de espesor por 15cmx 10cm para base de tejuelos	\$ 1,800.00	0%	\$ 1,800.00
3	1	SERV	Instalacion de 2 placas de 1/4 x 20cm x 10cm dentro de la puerta	\$ 2,200.00	0%	\$ 2,200.00
4	1	SERV	Instalacion de pasador reforzado de 1 pulgada y aplicacion de pintura color gris mate base	\$ 800.00	0%	\$ 800.00

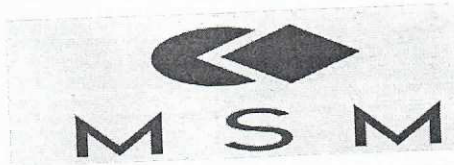
NOTA: EL COSTO ES CONSIDERADO EN DIAS DE LUNES A VIERNES EN CASO DE REQUIRLO EN FIN DE SEMANA O DIAS FESTIVOS TENDRA UN COSTO EXTRA. TIEMPO DE ENTREGA ES DE 1 DIA SEMANA A PREVIA AUTORIZACION

SUBTOTAL	\$ 8,300.00
IVA	\$ 1,328.00
TOTAL	\$ 9,628.00

- 1.- Se requiere pago 100% para labores
 2. El servicio se presta en días hábiles Lunes-Viernes, y dentro del horario de 08.00 AM a 17.00 PM (cualquier día y horario diferente tendrá un costo adicional.)
 3. Vigencia de esta cotización 30 días.
 4. Los materiales extras, que no están considerados en los listados de referencia serán cobrados por separado.
 5. Fin de vigencia de cotización 17 de Agosto del 2026
- Atencion con Francisco Guzman

AUROVALZ SA DE CV
contacto@aurovalz.mx

LOMA DORADA # 110-ELIMINADO 7
TLAQUEPAQUE JALISCO CP. 45694
TEL.3311161915 Y 3322587260



MANTENIMIENTO Y SERVICIO MAYB SA DE CV
RFC: **N11-EIIT**
PRESUPUESTO **000001**
FECHA DE COTIZACION: 20 DE JULIO DEL 2026
FIN DE VALIDEZ: 20 DE AGOSTO DEL 2026
DOMICILIO: Francisco Villa #80, Col El Tapatio C.P. 45588
N12-EIIT
serviciosmayab@gmail.com

UNIVERSIDAD POLITECNICA UPZMG

Av. Adolfo B. Horn 8941, 45670 Cajititlán, Jal.

SERVICIO	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL
Servicio de mano de obra de personal para ajuste de puerta, incluye instalaci3n de 2 bisagras tejuelo de 2 1/2 pulgadas de acero soldables. *Instalacion de pasador reforzado de 1 pulgada *Aplicacion de pintura color gris mate base	1	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Instalacion de placa de 1/4 de espesor por 15cmx 10cm para base de tejuelos	1	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
Instalacion de 2 placas de 1/4 x 20cm x 10cm dentro de la puerta	1	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Instalacion de pasador reforzado de 1 pulgada y aplicacion de pintura color gris mate base	1	\$ 500.00	\$ 500.00

Subtotal	\$ 8,200.00
IVA	\$ 1,312.00
Total	\$ 9,512.00

FORMAS DE PAGO DE CONTADO

- *TRANSFERENCIA
- *CHEQUE
- *DEPOSITO

LOURDES SOTO ANDUAGA
N14-ELIMINADO 7
CEDRO # 183 Col. Alameda C.P. 45679
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México
serv.dian@gmail.com
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Lugar de Expedición: 45679
Regimen Fiscal: 612 - Personas físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Forma de pago 03 - Transferencia electrónica de fondos
Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición
Moneda: MXN - Peso Mexicano
Folio
Fecha SD - 344
21/7/2026 14:06:55

Datos del cliente
Cliente: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA
R.F.C.: UPZ040210R31
Domicilio: Av. Adolf B. Horn No. 8941, Arvento, C.P. 45670, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México
Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Orden de Compra:				Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio					
1.00	E48 - Unidad de servicio		72154031 - Servicios de soldadura en el sitio	SERVICIO DE SOLDADURA PARA REPARACION DE PUERTA DE INGRESO DE UNIVERSIDAD	5,000.00	0.00	002 - IVA - 800.00	5,000.00

Importe con letra:
CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal 5,000.00
Impuestos Traslados 800.00
Total 5,800.00

CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor
Folio fiscal
No. de Serie del Certificado del SAT
Fecha y hora de certificación

00001000000710737635
B1D543FC-1878-4232-B7C6-665B1CDB07B4
00001000000709182898
Julio 21 2026 - 14:06:57

Este documento es una representación impresa de un CFDI

RECIBIDO
JUL 21 2026
ALMACEN

Sello Digital del CFDI
i0xxSdoZmkf/JI2q6T4FmXzwl6ZoPWvdn+bcPIZ5orYKXyl6Jtx/Viflaefc+BSFTMDFOfPRWbYneo4oo/L
7FzfSd0s3EwRa7OMS07PpOgrFRC7qs2+lu5AAJBe2cmwuCjbK5V8qoIKT2nNAC5QZ1HXbJINcfKQudQJdUMfzL
r+MoLtlmcc/etQXyhtHr14PO8vglW54Tld6TKcuKqKHoX2jNeWlQVylg8gZAU0MuNO+X+INMCAXId4e3s3coi0
QPifeKuWNOjxVm0TVz9Gg1VG9RJJpTyLN/7r8kj1zQOyZKON4pVXIUV+ZQNkMBDFHPPCHxqBXfPMpxYt+Bw==

Sello del SAT
g4mMvEkKlgQlGfagmvdjIDZL2JM0cdlbTILgmBFWppQCdFSWkPIOFAAATfPILgXBfuljgDTBAqAtza8
ygVMCsxY+PvNOHr6Ta1jPK7dUA5rkzIHpbITyIXQT8LRcv2GT93wMep7bry82+pxnPGb5oLrVLTWs1M
cS4iaSxD6f+ypC5teBK3H3ILUW4b8yvjxe6G2X0Tw6YBmHMTsDQbV34UuEb4z9n/VG+P2Y3X9sZ2RGZg
e4MHJrhV57omnf8DPdK5STICIBmpjynJmVkJWbhw9bCPZd6oTyQmqb3jgMqf1N/rLj6Y10LN0PuoZon
7bYQmqDMG1CJVHVh73o5kg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|B1D543FC-1878-4232-B7C6-665B1CDB07B4|2026-07-21T14:06:57|MAS0810247C0|i0xx
SdoZmkf/JI2q6T4FmXzwl6ZoPWvdn+bcPIZ5orYKXyl6Jtx/Viflaefc+BSFTMDFOfPRWbYneo4oo
/L7FzfSd0s3EwRa7OMS07PpOgrFRC7qs2+lu5AAJBe2cmwuCjbK5V8qoIKT2nNAC5QZ1HXbJINcfKQud
QJdUMfzLr+MoLtlmcc/etQXyhtHr14PO8vglW54Tld6TKcuKqKHoX2jNeWlQVylg8gZAU0MuNO+X+INMC
CAXId4e3s3coi0QPifeKuWNOjxVm0TVz9Gg1VG9RJJpTyLN/7r8kj1zQOyZKON4pVXIUV+ZQNkMBDFHPP
PCHxqBXfPMpxYt+Bw==|00001000000709182898||

[Handwritten signature]



Pagos SPEI enviados

Fecha: 24/07/2026
Hora: 09:35:03
Página: 1

Fecha valor	24/07/2026	Clave de Rastreo:	HSBC825652
Fecha de liquidación:	24/07/2026	Hora de liquidación:	15:25:40 MX

DETALLES DEL CARGO

Cuenta Ordenante: **N15-ELIMINADO 73**
Nombre del Ordenante: PAGO A PROVEEDORES
Referencia del ordenante: 4325711009AT
Comisión cobrada: 8.00
Moneda: MXN
Monto: 5,800.00

DETALLES DEL ABONO

Cuenta del Beneficiario: **N16-ELIMINADO 73**
Nombre del Beneficiario: **N17-ELIMINADO 1**
Banco Receptor: BBVA MEXICO
Concepto de Pago: F-344 REPARACION PUERTA INGRESO

Referencia Numérica: 6

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el teléfono particular fijo de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo

FUNDAMENTO LEGAL

de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

16.- ELIMINADAS las cuentas bancarias, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

17.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."